

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS **COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS**, SIENDO LAS 14:07 CATORCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA LUNES 19 DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA TLAJOMULCO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CITADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.-** Asistencia y Verificación del quórum legal para sesionar.
- II.-** Declaración de Instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
- III.-** Lectura y Aprobación del orden del día.
- IV.-** Presentación y ratificación del Programa de trabajo de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, correspondiente al año 2015.
- V.-** Presentación del acuerdo suscrito por el Secretario General del Ayuntamiento, mediante el cual se delegan facultades al Licenciado José Luis Padilla Pérez, Director de Integración y Dictaminación para auxiliar en los trabajos de esta Comisión Edilicia y propuesta de acuerdo para que desempeñe la función de Secretario Técnico de la misma.
- VI.-** Presentación del oficio CCM109-5/2015 suscrito por el Arquitecto Federico González Martínez, Presidente del Consejo Ciudadano Metropolitano, recepcionado por la Presidencia Municipal el día 01 de octubre del año 2015 con número de folio 00004 e instrucción al Secretario Técnico para dar respuesta al mismo.
- VII.-** Asuntos Generales.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

En uso de la voz el Presidente Municipal, **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**, en su carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS**, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS

PRESIDENTE:

Presidente Municipal	Alberto Uribe Camacho	PRESENTE
----------------------	-----------------------	----------

VOCALES:

Regidora	Brenda Méndez Siordia	PRESENTE
Regidora	Xóchitl Cisneros Díaz	PRESENTE
Regidor	Gerardo Quirino Velázquez	PRESENTE
Regidor	Alan Ulises Solano Magaña	PRESENTE

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal para sesionar.

Damos cuenta de la presencia del Arq. Federico González Martínez, Presidente del Consejo Ciudadano Metropolitano, Ing. Juan Marcos Sánchez Nava, Arq. Ricardo Alcocer Vallarta, Consejeros Titulares Primero y Segundo respectivamente del Consejo Ciudadano Metropolitano, así como del Director de Integración y Dictaminación, Lic. José Luis Padilla Pérez, quienes auxiliaran en los trabajos de esta Comisión.

II.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz Presidente Municipal, **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS declara formalmente instalada la COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS, para el periodo Constitucional del Gobierno Municipal 2015-2018.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz el Presidente Municipal, **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS, da lectura al orden del día propuesto y pone a consideración para su aprobación el mismo, en uso de la voz el Regidor **GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ** pidió que se llevaran tareas diversas para el trabajo de esta Comisión y el Presidente Municipal, **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**, explicó la forma en que se pretende trabajar los asuntos metropolitanos y propuso que se escogieran 5 temas para posteriormente presentar un modelo de trabajo a la Comisión y al Consejo Ciudadano Metropolitano, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. SE APRUEBA por unanimidad.

IV.- PRESENTACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la voz el Presidente Municipal, **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS, presenta el Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos y pone a su consideración la ratificación de dicho programa, por lo que les pregunta a los regidores si tienen alguna opinión al respecto, a lo que los integrantes contestan que no, posteriormente les pregunta en votación económica, si es de aprobarse la ratificación del Programa de trabajo de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, correspondiente al año 2015. SE APRUEBA por unanimidad.

V.- PRESENTACIÓN DEL ACUERDO SUSCRITO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE DELEGAN FACULTADES AL LICENCIADO JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ, DIRECTOR DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN PARA AUXILIAR EN LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN EDILICIA Y PROPUESTA DE ACUERDO PARA QUE DESEMPEÑE LA FUNCIÓN DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA MISMA.

En el desahogo del quinto punto del orden del día, en uso de la voz el Presidente Municipal **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS, presenta el acuerdo delegatorio emitido por el Secretario General del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de
LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS, REALIZADA EL 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

Zúñiga, Jalisco, mediante el cual se delegan facultades al Licenciado José Luis Padilla Pérez, Director de Integración y Dictaminación para auxiliar en los trabajos de esta Comisión Edilicia y propuesta de acuerdo para que desempeñe la función de Secretario Técnico de la misma, por lo que se les pregunta a los regidores integrantes de esta Comisión Edilicia si es de aprobarse dicha propuesta, por lo que en votación económica se les pregunta, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. SE APRUEBA por unanimidad.

VI.- PRESENTACIÓN DEL OFICIO CCM109-5/2015 SUSCRITO POR EL ARQUITECTO FEDERICO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO METROPOLITANO, RECEPCIONADO POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL DÍA 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 CON NÚMERO DE FOLIO 00004 E INSTRUCCIÓN AL SECRETARIO TÉCNICO PARA DAR RESPUESTA AL MISMO.

En el desahogo del sexto punto del orden del día, en uso de la voz el Presidente Municipal **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS comenta que para su administración es un compromiso trabajar de la mano con el Consejo Ciudadano Metropolitano, con la finalidad de identificar los problemas en común para poder solucionarlos e impulsar una política en diversos rubros como lo son medio ambiente, salud y movilidad, con la finalidad de avanzar sobre todo en estos temas que no tienen fronteras. El Presidente Municipal **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO** en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS, pregunta a los integrantes de la misma si están a favor de permitir el uso de la voz a los integrantes del Consejo Ciudadano Metropolitano, los que estén por la afirmativa manifiéstelo levantando su mano, aprobado por unanimidad.

En uso de la voz el Presidente del Consejo Ciudadano Metropolitano, Arq. Federico González Martínez agradece la invitación de la Comisión Edilicia Asuntos Metropolitanos del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, pues de los 9 Municipios integrantes del Área Metropolitana de Guadalajara es el primero que invita a dicho consejo a participar en las reuniones de trabajo, manifiesta que llevan dos años de hacer ajustes y escuchar a los ciudadanos en la búsqueda de tener mejores ciudades y la importancia de realizar capacitaciones. En uso de la voz Ing. Juan Marcos Sánchez Nava, Consejero Primero del Consejo Ciudadano Metropolitano, manifiesta la necesidad de ajustar la legislación actual con la finalidad de que el Consejo pueda incidir y apoyar mayormente en los retos de la planeación intermunicipal.

En uso de la voz el Presidente Municipal, **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**, Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS propone realizar otra reunión a corto plazo con el objeto de presentar los puntos específicos que la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga debe de promover e invitar al Director del Instituto de Planeación para impulsar puntos en común e informar a la comisión, así como la realización de un convenio para tener una mayor coordinación y fijar metas, objetivos, propuestas, para posteriormente mostrárselos a los ciudadanos, después una serie de apreciaciones, el Presidente Municipal, **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS en uso de la voz pregunta a los regidores si tienen algo más que agregar, a lo que los integrantes de las Comisión Edilicia contestan que no, posteriormente les pregunta en votación económica, si es de aprobarse la propuesta de que el Lic. José Luis Padilla Pérez, Director de Integración y Dictaminación, Secretario Técnico de esta Comisión Edilicia de respuesta al oficio recepcionado por la Presidencia Municipal el día 01 de octubre del año 2015 con número de folio 00004, los que estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano. SE APRUEBA por unanimidad.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el Presidente Municipal **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO** en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS, les pregunta a los munícipes asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en este punto, registrándose la participación del Regidor **GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ**, el cual en uso de la voz manifestó que con fundamento en el artículo 37 del Reglamento Interior del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y a favor de poder enriquecer el programa de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos sugiere realizar una serie de políticas públicas y ampliar las facultades de la Comisión Edilicia, a lo que en uso de la voz el Presidente Municipal **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO** en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS, propone que si tienen alguna idea en concreto la presenten por escrito respecto las facultades propuestas.

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, SIENDO LAS 14:25 CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS.

ATENTAMENTE:



LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.



Reg. BRENDA MENDEZ SIORDIA.

Vocal de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.



Reg. XOCHITL CISNEROS DÍAZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.



Reg. GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.



Reg. ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA.

Vocal de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

